



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: HERRERA RODRIGO - ACTIVIDADES 2023 - TAREAS 2024 - DERECHO DEL TRABAJO-EX-2024-00129414- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00129414- -UNC-ME#FD, mediante el cual el Profesor Rodrigo Oscar HERRERA, Legajo N° 56.044 en su carácter de Profesor Ayudante “A” en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades 2023 y plan de tareas 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 4 ha producido informe favorable la Profesora Titular de dicha asignatura;

Que en órdenes 5 y 7 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Social y la Secretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por el Profesor Rodrigo Oscar HERRERA, Legajo N° 56.044 en su carácter de Profesor Ayudante “A” en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

HERRERA, RODRIGO OSCAR (Informe actividades 2023 - Plan de tareas 2024)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación

Docente de Derecho Social de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.